



**MUNICIPALIDAD DE
FERNANDO DE LA MORA**

MISIÓN: Administrar los recursos del municipio de manera eficaz y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo con la participación activa de la ciudadanía.

RUBRO 123: Remuneración Extraordinaria - Marzo 2024

FECHA	Nº ORDEN	CONCEPTO	Obligado	Pagado	BENEFICIARIO
		SIN MOVIMIENTO			
TOTAL				-	


C.P. Gladys Ledesma
Jefa
Ejecución Presupuestaria



VISIÓN: Fernando de la Mora, una ciudad modelo, dinámica y competente en la satisfacción de las necesidades de la comunidad promoviendo su desarrollo integral sostenible e inclusivo.

